

# EL CÁNTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XX.—Número 7.622.

Director: Don José Estraña

Jueves 23 de abril de 1914.

**Antonio Alberdi**  
Suspende su consulta hasta su regreso de París.

**A. CAMISON**  
OCULISTA  
Ha trasladado su consulta a Wad-Rás, 7, 1.º  
de la calle de 12 a 1.  
En el Sanatorio Madrazo, de 4 a 5.

**J. F. Coteró**  
OCULISTA  
Consulta de diez y media a una, San Francisco, 17, 3.º, y de nueve a diez, Concordia, 14, 8.º  
Gratuita los jueves.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
Especialista en enfermedades de la piel y secretales  
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, etc.  
Consulta de 10 a 1.—Wad-Rás, 7, 2.º

**Jaime D. Espina**  
ABOGADO  
Consulta de nueve a una.—Muelle, 20, 3.º

**Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
Calle de Castelar, número 4.

**José Palacio**  
Médico-cirujano  
Fias urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.  
INYECCIONES DEL 606 Y SUS DERIVADOS  
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

## SITUACIÓN DIFÍCIL

Si las comiquerías externas de esas apariencias fenomenales que suelen a veces invocar en sus graves disertaciones los metafísicos chiles, no nos engañan, los circunspectos e levitados padres senarales del maurismo en fuga cierran en franca hostilidad contra el Gobierno, negándole la sal y el agua.

Al número cuarenta se eleva la cifra de los conjurados en esa santa cruzada de la plaza de los Ministerios.

Han comenzado por no intervenir ni formar parte de las correspondientes Comisiones de la Alta Cámara, y seguirán mostrando su irreducible oposición en el acto de la discusión del Presupuesto.

Hasta aquí llegan las últimas noticias recibidas. Estamos, pues, en presencia de nuevos sucesos.

Si el hecho referido por toda la Prensa de Madrid y telegrafado a provincias no es susceptible de un arrepentimiento rectificado como el de marras de los senadores católicos, no puede contar victoria el Gobierno tan a las buenas sin mirar antes bien en derredor suyo para enterarse de cómo tiene los flancos y las principales posiciones de combate en su partido.

Cuarenta senadores o diputados que vayan de verdes, pueden hacerle mucha mella al señor Dato.

Pero son tantos los pesimismo a que semejantes actitudes farandulescas nos tienen acostumbrados, en todo tiempo, que dudamos mucho de que el nuevo fenómeno siga su curso rectilíneo.

Habría de todo como en botica y no tardarían a aparecer los remedios, las encrucijadas y los obligados pasteleos.

Eso sí mañana mismo, a pesar de los comentarios, no nos anuncian de Madrid hechos opuestos.

De todas suertes, bueno es que el Gabinete que preside el señor Dato vaya preparando el terreno en firme, porque los síntomas de reblandecimiento del suelo son bien notorios y constituyen un grave peligro para mantener el equilibrio, sin riesgo de caerse.

A derechas, muy a derechas y sin esas imprecisas indecisiones que son la característica de este Gobierno, deben abordarse todos los problemas.

El Mensaje precisamente, aparte el notorio quebrantamiento que le ha proporcionado lo del acta de Motril y otras discusiones parecidas, son como los primeros escombros caídos a impulsos del embate inicial.

No puede negarse que la situación es harto difícil y comprometida y que se necesita mucha voluntad, mucho talento, mucha discreción, y, sobre todo, muchísima honrada sinceridad, para vencerla.

Buenas las cosas presentes el grave mal de la pasada contienda que ha sido el catalanismo, no para poner en entredicho, como quisiera, sino para derribar con estrépito a cualquier Gobierno en otro país donde el verdadero espíritu público existiese.

Por eso la compostura de las averías se nos antoja un poco difícil y complicada.

Si esos señores senadores de la cuerda maurista persisten en su actitud con energía y las oposiciones todas cierran de veras contra el Gobierno, no será muy difícil que éste vea muy pronto el espectáculo deplorable de su propia ruina.

En atajarlo ha de poner grande empeño el señor Dato.

¿Lo conseguirá?  
Pelaguda es la respuesta, porque esta enfermedad oficial del Gabinete cada vez más se complica.

## INTERESES LOCALES

### SOBRE UN VIEJO TEMA

Dos casos que ayer mismo presenciáramos y las quejas que de labios de estimados convecinos recogimos sobre el asunto que motiva este artículo, nos inspiran la repetición en el de un viejo tema, porque El CÁNTABRICO le ha traído ya varias veces, en épocas distintas, a esta sección con muy ligeras variantes. Ello acredita de sensiblemente difícil en la práctica una solución que en teoría parece muy fácil a cuantos se quieren en un hilo de fuertes destellos, más de color indeciso, sobre la hierba de la cuneta en suave penumbra.

te ellas, está, en cuanto a detalles, a muy buena altura como población cuidada y atendida. Pero cuando se advierten deficiencias de un servicio que puede ser bueno, que es bueno en general, y cuando el corregir esas deficiencias debe ser de poca importancia material, mientras que el resultado de la emienda puede influir de modo extraordinariamente beneficioso en la salud del vecindario y en el concepto que merezcan los servicios públicos a quienes desde fuera vengan y por impresión de ellos nos juzgan; cuando se trata sólo de rutinas y vicios de procedimiento susceptibles de corrección y enmienda, es imposible permanecer en silencio, conformándonos con la estoica reflexión de que hay algo peor en otras partes.

Ayer, en varios puntos de la ciudad, se barria en seco a todo aire de las escobas municipales. El polvo del barrido, a la hora en que la gente, por sitios muy céntricos, iba a sus escritorios, a sus trabajos, a sus ocupaciones de la tarde, envolvía del modo más molesto que puede imaginarse a los transeúntes, alguno de los cuales hizo cargos concretos de ello a los encargados de tal trabajo.

No decimos más, sintiendo haber tenido que repetir un tema desagradable y enojoso. ¿Será preciso insistir?

**En un álbum.**  
Hasta el hogar que se crea por impulsos del amor llega a veces el rumor de la mundanal pelea.  
Donde bullen las pasiones, los nombres se despedazan, las bondades se rechazan y medran las ambiciones; pero siempre hay un poder al que nadie se resiste; ese con que Dios inviste en el mundo a la mujer.  
Nadie quiere levantar bandera de rebeldía contra la gran montaña de la madre en el hogar.  
J. Francisco Rodríguez.

## IMPRESIONES

### Boceto de paisaje nocturno.

Enrique Ega salió de la ciudad pasada ya la raya de la media noche. Quería buscar en el campo la dulce emoción de un paisaje poético en noche serena y magnífica, alumbrada con luz plateada de luna reluciente. Aún quedaban las calles desiertas y melancólicas de la población, sumida en el silencio abrumador de la noche de primavera, acariciadora y tibia.

Salió al campo. El croar incessante de las ranas, como un murmullo inmenso y destemplado, flotaba en la campiña inundada de luz blanca de luna, reluciente, enclavada en la pura magnificencia de un cielo azul.

La arboleda reflejaba su verdor, ligeramente plateado, en las aguas del río, y un rayo de luna se quebraba luminoso en bellos destellos sobre la orilla de la corriente. Enfrente, una línea de montes bajos recortaban su silueta sobre el fondo gigantesco y sombrío de la cordillera que cierra el anfiteatro de montañas. Y sus cumbres parecían tocar el cielo, lleno de estrellas. Al pie de la primera línea de montes se destacaban unos pueblucillos, grises, porque sus casas son oscuras, y en tal tono sombrío se señalaban como puntos blancos algunas viviendas albas. Más cerca un molino, estrecho y alto, destacaba fantásticamente, en medio de un prado, que corta el río, con aires de torre y engaños de castillo. Un perro ladra. Sigue Ega la orilla del cauce. Este poeta ama la magnificencia de la Naturaleza con unción tan religiosa como pagana, con tal misticismo parateista, que su espíritu ante espectáculos admirables como el que presencia sólo vive para la emoción que despierta lo que él llama alma del paisaje. Es una belleza que no le engaña, que puede tener sus ecstasias, pero los cuales, en definitiva, no son otra cosa que un elemento más a la idealización de lo que ya es sinceramente bello. Y sin embargo, estos espectáculos no son contemplados por las gentes, y ello es, en parte, porque no se ama el paisaje, por no sentir realmente la emoción bella que el campo despierta en algunos espíritus. Las almas preparadas para esta clase de belleza hacen una yuxtaposición de la objetividad del cuadro natural y de la emoción que les causa en el rápido proceso subjetivo.

—Unicamente aquí. Si ya usted al extranjero, sabrá que cuanto publican los periódicos produce un tanto a los autores. En España es cosa de lujo escribir. Hay quien paga por ver sus artículos y poesías en letras de molde.

—Las poesías, me lo explico; el trabajo es de las musas; ellas vierten chorros de inspiración sobre el poeta; y éste no tiene más que mover la mano, y con la mano la pluma o el

lapicero, para hacernos felices y hacerse inmortal. Pero la prosa es labor improba y forzada, como la de construir zapatos o sacar piedras del río. Nadie trabaja tan bestialmente sin exigir la justa remuneración.

—Pues yo le aseguro que muchos trabajan bestialmente y escribiendo en periódicos, sin cobrar un cuarto, sólo porque les lean.

—Entonces, ellos serán los que "le lean".

—¿A mí?

—No; comprenda usted el sentido.

—¿Cómo? ¿comprenda usted el alma es esa monomanía de escribir gratis. Así se encuentra nuestra profesión tirada por los suelos. ¿Qué ocurriría si un sastre, o mejor dicho, si veinte mil sastres regaláran sus prendas a quienes de ellas estuviesen necesitados?

—Una cosa muy natural: nadie se mandaría vestir pordiosero, y los sastres de oficio andarían desnudos entre las ruinas de su tienda.

—Aplique usted ese símil a los verdaderos escritores y ténganos compasión.

—Vuélvase ustedes simplemente poetas. Los poetas, por regla general, no cobran un perro chico y viven tan alegres; siempre están cantando.

—Es que los poetas actuales proceden de casas ricas y tienen la escarola y el alpiste y la lechuga entre los hierros de la jaula o en el comedero, según sea la estación y según sea el manjar, merced a la provida diligencia de sus padres, como los canarios.

—¿Por qué no ensaya usted? ¿Por qué no canta usted una oda al mes de abril?

—¿A este mes de abril, nuboso, lluvioso, barroso y asqueroso? Estaría bonito que, tras perder la propia laringe, me quedara más pobre todavía, pues, mal que bien, voy tirando con la prosa y retardando el fatal momento de caer en la fosa.

—Sin querer, se le vienen los consonantes a la punta de los dedos y a los puntos de la pluma.

—Como esa legión de oradores gratuitos! ¿Usted conoce otra nación donde haya tantos loros parlantes? Y ya ve usted, ninguno percibe un céntimo por sus discursos; todos trabajan con la boca y con todo el organismo, todos sudan, todos se desgastan, perorando hasta caer exhaustos de fuerzas en el hemisclio, en el mitin o en el "ring".

—¿En el "ring"? ¿Son luchadores grecorromanos?

—Son luchadores hispanobizantinos. Ya tuve el honor de afirmar el otro día, y los hechos han venido a darme la razón. Si, en el Congreso suscitado, un debate electoral de incommensurable altura parecía que estábamos los espectadores delante de los muros de Troya, y de súbito, enseñó un papelito don Gabriel Maura.

—¿Cielos! ¿Y qué contenía el dichoso papelito?

—Una recomendación del gobernador santanderino a favor de El Parlamentario. Maura chico se escandalizó. El debate electoral elevadísimo descendió al nivel del betún, y ¡allí fué Troya, digo, allí fué Bizancio!

—Y todo por una cosa muy natural. Es chocante que el Parlamento se alborote por un gobernador que recomienda El Parlamentario, como si dijéramos el órgano oficial.

—Es que los escritores gratuitos, los poetas dadasivos y los diputados gratis rabian y se desesperan cuando quien trabaja procura sacar utilidad a su trabajo. Como ellos trabajan por la patilla o para el obispo...

—¿Qué ironías tiene usted! ARGOS.

## EL HOMENAJE A GALDÓS

Galdós y el Ejército.  
En las «Noticias militares» escribe El Imparcial, hablando de la parte que debe tener el Ejército en el homenaje al autor de los Episodios Nacionales:

«Todos esos jefes y oficiales enterrados hoy en África exaltaron ayer sus aficiones militares con las militares narraciones de Pérez Galdós, y antes de que murieran bravamente por la Patria habían ambicionado morir como mártires en otros espacios en las batallas y combates que cineó maravillosamente el maestro.

Pérez Galdós veló por los hermanos de la Ordenanza, que prohibe a los oficiales dormir mientras estuvieren de facción. Los Episodios han mantenido alerta en las guardias a toda la generación militar presente; el Ejército debe a don Benito horas invaluables de entusiasmo y de amor a la profesión, porque jamás se describió el honor, la abnegación y la bravura con rasgos más hermosos que los que dibujan las figuras de los militares trazados por el maestro.

En esas figuras de soldados puso Pérez Galdós todas sus simpatías, todos sus cariños, como si quisiera encarnar en ellas la vitalidad de la raza y el amor a España.

El Ejército no permanecerá indiferente ante el homenaje nacional. El Rey, jefe supremo del Ejército, le ha dado el ejemplo; el ministro de la Guerra y los capitanes generales de las regiones, que en todo momento representan a sus subordinados colectivamente, sabrán dar forma al pensamiento, a la intención de los oficiales.

En la ofrenda que asegure y honre la vejez del cantor de la Patria no puede faltar el concurso de los que saben morir por ella.»

## PROTECCIÓN A LA INFANCIA

El señor gobernador civil ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial del siguiente anuncio:

«La Junta provincial de Protección a la Infancia de mi presidencia, en sesión de 13 de marzo último, acordó sostener por su cuenta siete plazas fijas en el Colegio de los Padres Salesianos, para niños pobres.

Las condiciones de preferencia serán:

- 1.º Ser hijo de padre y madre pobres de solemnidad.
- 2.º Ser hijo de vinda pobre.
- 3.º Ser hijo de pobres e impedidos que no se puedan dedicar al trabajo; y
- 4.º Que en igualdad de circunstancias sean preferidos los niños abandonados física y moralmente.

El tiempo de estancia en dicho establecimiento será de un año, al fin del cual la Junta acordará si han de continuar los mismos niños o si han de ser sustituidos por otros.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para que los padres o tutores que tengan niños en las expresadas condiciones soliciten su ingreso en el término de un mes, a contar desde la fecha del presente anuncio, en instancia dirigida al señor gobernador civil, presidente de la referida Junta.—El gobernador presidente, Leonardo Aranguren.»

## EL NUEVO ATENEÓ

La Comisión organizadora del Ateneo de Ciencia, Literatura y Arte, celebró ayer en casa de don Gabriel María de Pombo la última de las Juntas preparatorias.

Después de un amplio cambio de impresiones quedó aprobado el reglamento que la ponencia había redactado y que ha de pasar al examen y aceptación de la junta general, próxima a celebrarse, para la constitución definitiva y legal de la Asociación.

Se acordó fijar el día 30 de este mes para la junta general y publicar, por medio de la Prensa, la convocatoria correspondiente.

Los socios que ingresen antes de dicha fecha serán considerados como socios propietarios fundadores y no pagarán cuota de entrada, y las inscripciones podrán seguir haciéndose en los periódicos locales hasta la mencionada fecha.

La Comisión ha terminado sus tareas muy complacida del entusiasmo de los adheridos, así como de los ofrecimientos desinteresados de distinguidas personalidades, amantes de la Ciencia y del Arte, que se disponen a intervenir activamente en la vida del Ateneo.

La última lista de los inscriptos como socios se publicará el día anterior a la junta general.

## PARA «EL CÁNTABRICO» LA MAESTRA

En un valle, perdido por las montañas, hay una gran villa, tranquila y verde, donde murmura un río y el viento canta, donde sueñan esquilas lúcentes vacas; y en la aldehuela, junto a la plaza, hay una escuela humilde, y en ella un alma que se muere a los aires de la montaña.

Es una linda joven, blanca, muy blanca; la maestra de niñas de la comarca. Allí muere viviendo su vida amarga; que, ¡ay!, aquellas promesas que la esperanza le brindó con su copa, cuando estudiara: de ser libre, ser buena, sobre su amada, van bayendo a los aires de la montaña.

Es lirio entre amapolas, entre zagalías; suspirando los mozos al verla, callan; sí, la quieren, la quieren... como a las santas; ramilletes de flores van las muchachas a poner en su mesa, sobre sus habidas, la consultan las viejas; y las casadas con envidia la miran, por qué en su cara hay un algo lejano de la montaña.

Y ella se muere, sola entre tantas, sin el amor soñado, y entre las áridas historias, geografías y mapas con los años las esperanzas, y escuchando a las niñas, miralejanas mirables que de la sierra bajan la falda, y en silencio, muy quedo, llora por su alma, que se muere a los aires de la montaña.

Luis Ruiz Soler.

## TEATRO PRINCIPAL

### COMPañÍA GORGÉ

Opera y zarzuela española.  
Hoy, a las nueve de la noche, se verificará el debut de la compañía que dirigen el notable bajo don Pablo Gorgé y el maestro concertador don Francisco Pala.

Es la primera función de abono. Se pondrá en escena Aida, ópera famosa, en cuatro actos, del maestro Verdi, traducida al castellano por el señor Gil.

Repertorio.—Aida (esclava etíope), señorita Ramona Gorgé; Amneris (hija de Faraón), señora G. de Villasante; Radamís (capitán de la guardia), señor Elías; Amonasro (rey de Etiopía), señor García Soler; Ramfis (gran sacerdote), señor Gorgé (P.); El Faraón, señor Ramos; un mensajero, señor Villasante.

Sacredotas, sacerdotisas, ministros, capitanes, soldados, esclavos, negros, prisioneros, etíopes y pueblo egipcio. Coro general, baile y banda. Gran comparsa.

La acción en Menfis y Tebas, durante la 19.ª dinastía.

El tenor señor Elías cantará su parte en italiano.

Precios.—Palcos principales del centro, sin entrada, 20 pesetas; ídem laterales y plateas, 15; ídem segundas proscenios, 10; ídem segundas, 8; butaca con entrada, 4; delantera de gradas, 3; butaca sin entrada, 2; segunda fila de ídem, 1.50; centros de grada, 1.25; delantera de paraiso, 1.25; entrada a localidad, 1; ídem a paraiso, 1.

Los impuestos del 25 por 100 a cargo del público.

## De Bilbao.

(De nuestro corresponsal.)  
Bilbao 21.

El diario republicano.  
Es muy comentado que el diario republicano El Norte, cuya aparición estaba anunciada para el día 1.º de mayo, sufra algún retraso en su publicación y no salga hasta mediados del mes.

Para editarlo han sido adquiridos la máquina y el material de El Foreruz Vasco.

Será director del nuevo periódico don Andrés Gay, redactor del Herald de Aragón, de Zaragoza.

El impuesto de transportes.  
La Diputación de Vizcaya concertó con las Empresas ferroviarias el impuesto de transporte; pero al discutirse los presupuestos para este año, acordó hacerlo efectivo directamente.

Contra esta resolución se han levantado algunas Empresas ferroviarias, alegando que la contrata no puede rescindirse y negándose a pagar más impuesto que el concertado.

La Corporación ha designado a varios letrados para que dictaminen sobre el pleito.

Liga de la clase media.  
El próximo domingo se celebrará una asamblea en el teatro Trueba para constituir la Liga de la clase media, la cual perseguirá los mismos fines que la que ya funciona en Madrid.

Teatrales.  
En los Campos Elíseos se estrenó anoche la comedia, en tres actos, La Enemiga, del autor argentino don César Iglesias Pa...

La obra no consiguió entusiasmar a la gente y pasó sin pena ni gloria.

Esta noche debutarán en Arriaga, con Rigolito, el barítono Straccari, el tenor Macez y la tiple señora Pereira.

Conferencias.  
En breve darán una conferencia en la Sociedad «El Sitio», don Francisco Ombó y don Niceto Aleaí Zamora.

Aún no han señalado ni uno ni otro la fecha, pero se espera que será antes del 15 de mayo.

## SUSCRIPCIÓN NACIONAL PARA EL HOMENAJE A GALDÓS.

	Pesetas
Suma anterior.....	930
Don Modesto Piñero.....	25
» Constantino Piñero.....	5
» Jorge Hamel.....	25
Total.....	985

\*\*\*  
Igual que en Madrid, en el acto de suscribirse a cada uno de los que lo efectúen se le entregará un recibo talonario en que se haga constar la cantidad por que se han inscripto y la fecha en que hicieron efectiva la suscripción.

## Ayuntamiento.

SESION ORDINARIA  
La Corporación municipal se reunió ayer en sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Gómez y Gómez y con asistencia de los señores Castillo, Martínez, Torre, Rivero, Muñoz, García Collantes, Botín, Pérez Villanueva, López Dóriga, Escalante, Herrera, Colongues, Fernández Baladrón, Cagigas, Gómez (G.), García (J.), García Río, Fernández Quintana, Lanza, Zamamilla, Jorjín, García (E.), Toca, Gutiérrez, Jadoles, Zaldivar, Quintana, García del Moral y Quintanal.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Cuestión previa.  
El señor Castillo trata de la situación en que se encuentran en Francia los chicos que se llevó de Santander el director de una fábrica de cristal, con la autorización de sus padres, creyendo en la firma del alcalde estampada en un documento de trámite.

Se discute si es necesario reparar a esos chicos, se autorice a la Alcaldía para que, de acuerdo con el gobernador, haga regresar a Santander a todos los chicos que sean reclamados por sus padres.

El señor Rivero, después de hacer constar su voto en favor de la cantidad votada para el homenaje al señor Pérez Galdós, dice que en esa cuestión de los chicos ha temido que intervenir y que ha podido comprobar que hay algo de lo que se ha dicho, por lo cual está conforme con que el Ayuntamiento contribuya a la repatriación.

El señor Fernández Baladrón no se opone por tratarse de un acto humanitario, pero ha de ser con la condición de que no sirva de precedente.

Se conforma el señor Castillo, y se acuerda autorizar a la Alcaldía para que ayude a la repatriación de los chicos de Francia, sin que sirva de precedente.

Alcaldía.  
El jefe de bomberos da cuenta del fallecimiento del capataz don Félix Barros, y se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación.

El director de Paseos y arbolados pide 3.000 metros de grava para el arreglo de algunas vías de la población y otras de los pueblos.

El señor Fernández Baladrón dice que votará la grava para la población, pero no para los pueblos, porque éstos no contribuyen con lo que deben.

El señor Quintana sostiene que es necesario el arreglo de las carreteras de los pueblos.

El señor Castillo afirma que los pueblos forman un distrito de la capital y es tan merecedor, como los otros, de que se le atienda el Ayuntamiento.

El señor Gómez (G.) pide una relación de las cantidades gastadas en los pueblos.

El señor Torre dice que antes que los pueblos es la población.

El señor Muñoz defiende a los pueblos. El señor Fernández Baladrón rectifica, invitando al señor Muñoz a que convenga a los vecinos de los pueblos para que paguen al Ayuntamiento.

Se acuerda autorizar a la Alcaldía para adquirir los 3.000 metros de grava.

Se acuerda autorizar a don Angel Oria para construir una casa en Perines.

Se concede una sepultura a don Javier de la Revilla.

La Comisión propone se niegue a don Luis Martínez autorización para colocar un sobrefachado en la planta baja del Club de Regatas.

El señor López Dóriga se opone al dictamen y pide se conceda la autorización.

El señor Quintana se expresa también en contra del dictamen.

Lo defiende el señor Zamamilla.

Se acuerda desear el dictamen y se aprueba lo propuesto por el señor López Dóriga.

Se acuerda autorizar a don Marcelino Laso para construir dos casas en el Sardiñero; a don Miguel Doncel para construir una casa en la calle del Monte, y a don Nicolás Alzaga para colocar una sobrefachada en la casa número 4 del paseo de Pedreda.

Se acuerda el arreglo de un trozo de andén en el alto de Miranda, en un terreno que cede don Francisco Gutiérrez.

Queda sobre la mesa el proyecto de arreglo de la calle de don Jerónimo Pérez Sáinz de la Maza.

El señor Quintana pide que se vea la manera de reducir este nombre, pues en el Congreso internacional de Correos se va a pedir que se procure dar a las calles nombres cortos.

Hacienda.  
Presenta una moción para que se autorice a la Alcaldía para adquirir cien bocas de riego.

Varios concejales piden que se coloquen en los distritos que representan.

El señor Toca propone que la colocación de las bocas de riego se haga por acuerdo del Ayuntamiento.

Se sigue discutiendo el asunto y se acuerda autorizar a la Alcaldía para adquirir las bocas de riego y que la colocación sea con previo acuerdo del Ayuntamiento.

Presenta un dictamen proponiendo que se niegue a don Francisco Portilla la com donación de alquileres de los coladeros.

Impugnan el dictamen por entender que es justa la donación, los señores Quintana, Castillo, Rivero y Torre.

Sostienen el dictamen los señores Jorjín y Fernández Baladrón, y después de seguir discutiendo se acuerda que pierda la fuerza y se le cobre el alquiler desde el día que se le entregó la llave hasta el 7 de febrero, que presentó la renuncia.

Se acuerda autorizar a don Juan L. Tallal para ceder un crédito a don Lucas García.

Obras.  
Se acuerda autorizar a don Angel Oria para construir una casa en Perines.

Se concede una sepultura a don Javier de la Revilla.

La Comisión propone se niegue a don Luis Martínez autorización para colocar un sobrefachado en la planta baja del Club de Regatas.

El señor López Dóriga se opone al dictamen y pide se conceda la autorización.

El señor Quintana se expresa también en contra del dictamen.

Lo defiende el señor Zamamilla.

Se acuerda desear el dictamen y se aprueba lo propuesto por el señor López Dóriga.

Se acuerda autorizar a don Marcelino Laso para construir dos casas en el Sardiñero; a don Miguel Doncel para construir una casa en la calle del Monte, y a don Nicolás Alzaga para colocar una sobrefachada en la casa número 4 del paseo de Pedreda.

Se acuerda el arreglo de un trozo de andén en el alto de Miranda, en un terreno que cede don Francisco Gutiérrez.

Queda sobre la mesa el proyecto de arreglo de la calle de don Jerónimo Pérez Sáinz de la Maza.

El señor Quintana pide que se vea la manera de reducir este nombre, pues en el Congreso internacional de Correos se va a pedir que se procure dar a las calles nombres cortos.

Hacienda.  
Presenta una moción para que se autorice a la Alcaldía para adquirir cien bocas de riego.

Varios concejales piden que se coloquen en los

Se queda enterado del importe a que ascienden las cuentas de jornales de la semana.

Se aprueban las cuentas de los jornales de los bomberos, correspondientes al último mes.

Se propone por la Comisión que se adquieran uniformes de verano para la guardia municipal.

Se discute el asunto por los señores Quintana, Fernández, Badarón, Rivero, Jorin, Jado, Torre y García Río.

Se acuerda dejar a la elección de la Alcaldía la tela para los uniformes y que se incluya a los porteros, y se aprueba el dictamen que propone se hicieran dos trajes, pagándose en dos presupuestos.

Queda sobre la mesa el dictamen proponiendo la instalación de 33 lámparas eléctricas en el barrio de la Alfranca.

Prórroga. Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se acuerda prorrogar la sesión por una hora, en votación nominal.

ASUNTOS SOBRE LA MESA. Hacienda. Se acuerda que continúe sobre la mesa la subvención para casas baratas.

Obras. Estaba sobre la mesa el dictamen autorizando a la Red Santanderina de Tranvías para colocar doble vía en el Sardinero.

El señor López Dórga indica la conveniencia de que la colocación de las vías en la Avenida de la Reina Victoria sea por el centro, en lugar de hacerse al lado de los andenes, para facilitar así la circulación de los coches y automóviles.

La presidencia le advierte que puede presentar una proposición en ese sentido. El señor Rivero se opone al dictamen por entender que en el sitio donde se va a colocar la nueva vía de la Red Santanderina, no queda sitio para el paso de los coches y la gente.

Crece que la concesión traerá como consecuencia la expropiación de la capilla de San Roque ó el comedor del hotel Suiza, que costaría muchísimo dinero.

Considera peligroso la colocación de dos vías junto a la otra del tranvía de Miranda, en un paso tan estrecho.

El señor Colongues afirma también que entre San Roque y el hotel Suiza el lugar es muy estrecho para las tres vías, y propone que quede una sola vía en aquel sitio, para que pasen los dos tranvías por el lugar peligroso para el público.

El señor Jorin dice que siendo lo más peligroso la entrada de la capilla de San Roque, se obligue a la Empresa del tranvía a abrir una puerta lateral en dicha capilla.

El señor Botín sostiene, basándose en la ley, que la petición para ese cambio de vía debe hacerse al Ministerio de Fomento, que luego oirá al Ayuntamiento, y que no es éste el que ha de resolverlo, sino la superioridad.

El señor Gómez Collantes cree que se puede armonizar todo adoptando el acuerdo como informe y no como una concesión.

El señor Jado se muestra conforme con la opinión del señor Botín.

Interviene el señor Castillo, y el señor Botín le dice que oponga a los suyos otros textos legales.

El señor Jado cree que el mejor medio de resolver el asunto es el propuesto por el señor Colongues, por entender que es el más seguro el establecimiento de tres vías en el lugar en que pretende hacerse.

El señor Fernández Quintana pide el expediente por el que se autorizó la construcción del comedor del hotel Suiza.

La presidencia dice que ese es otro asunto, que para nada se refiere al que se trata.

El señor Castillo defiende el dictamen, entendiendo es conveniente para dar facilidades al público la colocación de las vías.

Añade que puede adoptarse el acuerdo sin perjuicio del que adopte la superioridad.

El señor Zamanillo dice que ya en el dictamen se tienen en cuenta todos los trámites legales que posteriormente han de hacerse, sin que tenga importancia el haberse adelantado a aquéllos.

Recoge las indicaciones de los señores Colongues y Jorin, y dice que puede el asunto volver a la Comisión para el estudio de aquéllas, que tal vez resolverían la cuestión.

Rectifica el señor Rivero, manteniendo sus anteriores apreciaciones.

El señor Botín sostiene su proposición de que no se haga concesión alguna, sin haberse hecho la petición a la superioridad, recorriendo el expediente todos sus trámites, puesto que el Ayuntamiento no tiene en este asunto más facultad que la meramente informativa.

Rectifica el señor Castillo.

Se comete a votación la enmienda del señor Botín, que se declare el Ayuntamiento incompetente para intervenir en el asunto por el momento, y se desecha por 18 votos contra 7.

Se vota si cumple el dictamen a la Comisión, y se desecha por 17 votos contra 8.

Se aprueba el dictamen con varios votos en contra.

Y habiendo transcurrido con exceso la hora por que se prorrogó, se levanta la sesión.

DE TORRELAVEGA

La Juventud republicana. Se han reunido en el Casino Republicano de la calle de Consolación 262 afiliados al partido de Juventud republicana y han designado, previa votación, a los siguientes señores para formar la Junta directiva.

Presidente, Alfonso Manso Rivera. Vicepresidente, Domingo Alonso Herrera. Secretario, Pedro Lorenzo Mollada. Vicesecretario, Francisco Aragón. Bibliotecario, José Gómez Rodríguez. Vocales: José González, Agustín García, Enrique Pérez, Higinio Ruiz y Baldomero González Maruri.

El presidente pronunció un elocuente discurso, hablando de política en general, que fue muy bien acogido por todos.

La novilla. La novilla trífida por el Ayuntamiento copresidentado por don Secundino González, vecino de Lamadrid y alcalde que fué de Valdáliga. La papeleta fué vendida en la cantina de la estación del ferrocarril Cantábrico.

Taurinas.

El domingo 26 de abril se celebrará una gran becerrada a favor de la Copa Montañesa de Aviación, organizada por socios del Unión Club.

Con objeto de contribuir al esplendor y mayor éxito de la Copa de Aviación, gran festejo que se prepara en esta ciudad para el próximo verano, y a la cual se destinaron todos los beneficios que se obtengan en la gran becerrada, se lidiarán, con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, cinco becerros de la ganadería del excelentísimo señor marqués de Lén, de Salamanca, con divisa verde.

Matadores: Enrique Bolado, Fernando Pombo, Arturo Velasco, Luis Bolado y Agustín Pombo.

Sobresalientes: Anselmo Maza. Picadores: Eduardo Camino y Florencio Corti. Director de lidia: Ambrósio Sarmiento. La corrida empezará a las cuatro y media.

Precios de las localidades. Pácos, 35 pesetas sombra y 15 sol; delanteros de andada, 2; centro de andada, 150 y 975; banda-balconillo, 2; ídem centro, 150 y 975; mesa de presidencia-balconillo, 5; barreras, y 2; centros de tendido, 150 y 975. Incluidos los impuestos de timbre y mendi-cidad.

Por fin, el hermoso pensamiento que concibieron unos cuantos distinguidísimos jóvenes de nuestra elegante sociedad en pro de la famosa Copa de Aviación (montañesa) va a tomar realidad inmediata el próximo domingo.

La becerrada es un hecho. Del ganado, que llegó anoche, tenemos las mejores noticias.

De lámina y con hechuras, si salen pegando y bravos van a dar ocasión a que lucan sus habilidades los diestros aristocráticos a quienes ha cabido en suerte entenderse las con ellos.

Que entre los lidiadores del domingo los hay con circunstancias, agallas y similitud, ya lo saben de memoria hasta en Belchite.

Por eso, sin disputa, dado el objeto del hermoso festival, la Plaza estará de bote en bote. ¡Digo! ¡Y menudo mujerío que habrá ese día! ¡Y a un marcol!

Escrito ya lo anterior recibimos el siguiente despacho: «Madrid.—En compañía diestro Sarmiento salieron correo esa los sinistros Bolado, Velasco, Pombo. Temen no haya camas vacantes Sanatorio donde aterrizar.—Huidobro.»

Vengan ya tranquilamente los simpáticos espadas, que aquí encontrarán de sobra preparadas muchas camas con sus butas respectivas, con árnicas y otras gangas en el botiquín ad hoc que se llevará a la Plaza por sí a sus cuerpos junciales los moritos les regalán uno de esos palizones de los que no quedan ganas de volver a torear ni de mirar a una vaca lo menos próximamente en ochenta mil semanas.

CASINO DE SOLARES

Función benéfica. El próximo domingo, a las seis de la tarde y organizado por el cuadro artístico «Camino del Arte», se celebrará en el teatro de este Casino una velada teatral a beneficio del director de dicho cuadro.

Dadas las simpatías que se ha sabido conquistar dicho director en la serie de veladas que hasta la fecha ha organizado el cuadro artístico «Camino del Arte», no es de dudar que en esa día se vea concurrido este Casino.

El programa, escogido, es de lo más selecto y en él figura el estreno del boceto dramático, original de don José F. Muriedas (director del cuadro), y que le dedica al pueblo de Solares, titulado «El Ángel de la Guardia».

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de Instrucción del distrito del Este, seguida contra José Francisco Cantera Villegas y Maximino San José Martín Martínez, por los hechos cometidos en el trabajo como aprendiz en el establecimiento de aparatos eléctricos que tiene en esta ciudad don Jaime Ruiz, fué inculcado por el señor Cantera para que sustrajera material para instalaciones eléctricas, y poniéndose ambos de acuerdo, se a poderó el primero, en ocho distintos días de los meses de enero y febrero del año último, de varios efectos tasados en junto en 70 pesetas 30 céntimos. Una vez verificadas las inspecciones, entregaba Maximino al Cantera el material y éste abonaba al primero algunos pagueñas cantidades.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de ocho delitos de hurto; de autor de ellos al José Cantera y de tres al Maximino San José, pidiendo para el primero tres penas de entre meses y un día de arresto mayor cada uno, y para el segundo, por ser menor de 15 años, dos meses y un día de igual arresto por cada uno también de tres delitos; indemnización correspondiente y pago de costas.

La defensa de José Cantera solicitó su absolución, por falta de participación en los hechos.

La defensa de Maximino San José interesó se le impusiera la multa de 125 pesetas por cada delito.

También tuvo lugar el procedente del Juzgado de Instrucción de Villacarriedo, en causa seguida contra José Sánchez Gutiérrez y Desiderio Sánchez Gutiérrez, acusados de un delito de infracción de la ley de Pesca, solicitando el señor fiscal se impusiera al José, por ser menor de 18 años, la pena de 125 pesetas de multa, y al Desiderio la de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de una presa al Ayuntamiento de Puente Viego y pago de costas.

Bruno Gandiaga Amechastegui, procesado en el Juzgado de Laredo, por estar, ha sido condenado a la pena de seis meses de arresto mayor, indemnización de 1.000 pesetas a don Ángel Alonso y pago de costas.

DEPORTES

Tiro de pichón. Según se anunció ayer, esta tarde se celebrará el tiro de pichón en el campo de Tiro de la Sociedad de Cazadores, la tirada a beneficio de los soldados de Meilla.

La fiesta promete ser lucidísima, ser el centro de reunión en el día de hoy de nuestra elegante sociedad, que de este modo responderá al llamamiento de la Junta de damas y de la Sociedad organizadora.

Del resultado de tan patriótico fin puede adelantarse a mis lectores que ayer a primera hora de la tarde quedaban contadas tribunas y sillas disponibles, lo que hace presumir que a la hora de la tirada están agotadas las entradas al Campo de Tiro.

Ayer, en el escapeate de la armería del señor Alberdi, fueron expuestos los premios que hoy se disputarán, y que consisten en una preciosa figura de bronce de gran tamaño, regalo de la Junta de damas, y una preciosa copa de plata, que lleva el título de «Copa de Primavera», regalo de la Sociedad de Cazadores.

La tirada será a siete pichones, excluyendo dos cerros.

Los precios para este acto benéfico, son las tribunas a 25 pesetas, y a dos pesetas las sillas.

Fútbol. En los centros deportistas de la localidad se comentaba acaloradamente ayer el reto que ha lanzado la Sociedad «Espadas» F. C. al «Racing Club», para disputarse un premio que entre las dos entidades han de costear.

El partido se verificará el domingo por la mañana.

Celebrará que se lleve a efecto tan interesante encuentro.

Tendrá al corriente a mis lectores de lo que haya sobre el particular.

«Strong Sport Club» y «Sporting Club».

El domingo por la mañana se celebrará en los Campos de Sport del Sardinero un partido entre estas dos Sociedades.

En el «match», tomarán parte los equipos infantiles.

Yost.

NOTAS DEL PUERTO

Movimiento de trasatlánticos. En la mañana de ayer entraron en el puerto los vapores correo «Cataluña», español, y «Steigerwald», alemán; el primero con pasaje y carga transbordado en Cádiz del «Reina Victoria Eugenia», de la misma compañía, que procedía de Buenos Aires y Brasil; el segundo desembarcó pasaje y carga de la línea de Méjico y Cuba.

También entró por la tarde el paquebot francés «Espagne», que se hizo a la mar poco antes de anoche y una vez que recogió la carga y pasaje que para Cuba y Méjico tenía en este puerto.

Movimiento de buques. Buques entrados: «Cataluña» y «Francisco García», españoles; «Jark», sueco; «Steigerwald», alemán, y «Espagne», francés.

Salidos: «Hermes» y «Steigerwald», alemanes; «Lago» y «Hindenburg», ingleses; «Paña Angustina», «Airos», «Cabo Tres Forcas», «Marias», «Dolores» y «Cataluña» españoles, y «Espagne», francés.

Situación de los buques de esta marítima. «Jines», en Tampa. «Adolfo», en Barcelona.

Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en viaje a Sevilla. «Carolina E. de Pérez», en viaje a Filadelfia. «Emilia S. de Pérez», en Barcelona.

Compañía Catalano-Asturiana. «José de Aramburu», en Tyne Dock. «Pedro Luis Lacave», en Cardiff.

Compañía vapor «Estes». «Eslos», en Santander.

Compañía Santanderina de Navegación. «Peña Angustina», en viaje a Ardrossan. «Peña Cabarga», en viaje a Cardiff. «Peña Castiño», en viaje a Rotterdam. «Peña Rocías», en Cardiff. «Peña Sagra», en Cardiff. «Peña Rubia», en viaje a Tampa.

Compañía Montañesa de Navegación. «Matienzo», en Glasgow.

Mareas de hoy. Pleamares: 227 mañana y 243 tarde. Bajamares: 843 mañana y 858 noche.

LUIS RUIZ ZORRILLA

MEDICINA GENERAL. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Visita a domicilio. Consulta todos los días, excepto los festivos, de once a una.—Méndez Nuñez, número 13. Teléfono 632. Gratis de los pobres: lunes y jueves, de seis a siete.—Peso, número 1.

R. PELAYO GOMEZ

Médico-especialista en las enfermedades de los niños. Consulta de once a una y en Campopuerto de tres a cuatro. Visita a domicilio.

Doctor Valle.

Aparato digestivo y medicina general. Consulta de once y media a una. Bailón, 2, 3.º. Gratis para pobres. Martes y sábados, nueve y media a diez y media. Casa de Socorro.

Doctor Mora y Serre

MEDICINA EN GENERAL. Especialidad piel y secretas. Herán Cortés, 7, 3.º. Consulta de once a una.

G. IÑIGO OCULISTA

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco. MUELLE, 16, ENTRESUELO

Jesús Mata

Especialista en las enfermedades de los niños. Consulta de once y media a una. Santa Lucía, 1, 8.º.

Doctor Santiuste Buega.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De 11 a 12 Sanatorio del doctor Madrazo, y de 12 a 1 y 12 Wad-Ras, 5, 2.º

Gran café del Rhin

VÍCTOR LABADIE. Especialidad en bistecs con patatas.

J. Gómez Vega

MÉDICO. Especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón. Colosía, 1.—Consulta, de 12 a 2.

Gran Peluquería LINACERO

OCHO OFICIALES - CUARTOS DE BAÑO - SALÓN LIMPIA BOTAS :: Sociedad «Amigos del Sardinero».

CONCURSO

Deseando esta Sociedad editar una Guía de Santander y su provincia, hace público que queda abierto con esta fecha un concurso para admitir proposiciones con dicho objeto.

El pliego de condiciones se facilita en el tablón de la Sociedad, y el plazo de admisión de proposiciones se cierra el día 31 de mayo.

SALON PRADERA

ESPECTÁCULO DE CINE. Sección continúa desde las seis de la tarde a las doce de la noche.

Estreno de la interesante película de largo metraje, dividida en dos partes, titulada

TESTAMENTO OCULTO

Butaca, 0'50 peseta; general, 0'20.

Tos. Se cura con el Jarabe Oriva.

Para aquejados de color, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Nuñez, 11.

Vacunación gratuita.

Todos los días no festivos, desde las cinco de la tarde, en la planta baja del Ayuntamiento.

Mazariegos - Fashionable

Bajos del Club de Regatas :: Especialidad en cortes de trajes género inglés y chalecos de fantasía.

M. SOTO, dentista.

De regreso del VII Congreso dental, reanuda su consulta.

CARIDAD

Para la pobre de la calle de Magallanes, 23, bohardilla, hemos recibido tres pesetas de C. P.

Bienvenido.

Desde ayer tarde se encuentra en esta población nuestro particular amigo don Enrique Pérez, representante de la casa Ira-hama, del Japón, que hace dos años, y por encargo de la Comisión de Festejos, quemó unas preciosas colecciones de fuegos artificiales, con aplauso general del público por la novedad y bondad de los fuegos.

Esperamos que la Comisión municipal se entienda también en esta ocasión con el señor Pérez, encargándole de las sesiones que proyecta celebrar el próximo verano.

Sea bienvenido nuestro buen amigo a Santander.

Aquí y en la Patagonia, en Rusia como en Sajonia, el rico y el más modesto usan Agua de Colonia; la de Orive, por supuesto.

De nada

que es como se dice ahora. Hemos recibido un atento besalamano del señor alcalde del Ayuntamiento de Torre-la-vega, don Julián Urbina, dándonos las gracias por el concurso que ha prestado EL CANTÁBRICO a la Exposición de ganados celebrada en aquella importante ciudad.

Agradecemos mucho la atención del señor Urbina; pero EL CANTÁBRICO no ha hecho más que lo que hace siempre: cooperar con toda su buena voluntad al fomento de los intereses morales y materiales de toda la región montañesa.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Elixir Callot», cuya lectura recomendamos eficazmente a nuestros lectores por ser de interés a las familias y a todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general, siendo también muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías y en casa de los señores Pérez del Molino y Compañía y Leopoldo Hontanón (Hornas Cortés, 2).

Telefonemas tendido.

De Madrid.—Leonor Tejero.

REUNIONES

Federación local.

La Sociedad de albañiles celebrará junta general ordinaria mañana a viernes, a las seis de la tarde, en su domicilio del Centro Obrero.

A esta reunión, en la que se han de tratar asuntos de vital interés, se ruega la más puntual asistencia.

Comisión del 1.º de mayo.

Esta Comisión se reunirá hoy jueves, a las ocho y media de la noche, para ultimar los festejos que han de celebrarse en la fiesta obrera. Se ruega a los delegados la mayor puntualidad.

Músicos.

Hemos tenido el gusto de oír al «Torceto Cartagenense», formado por el violinista Vicente Cánovas y sus dos hijos, mellizos, de 13 años, Manuel y Antonio, que también tocan el violín.

Este terceto, que actuó con el mayor éxito en el café Español, se ve obligado a tocar en los sitios públicos con objeto de reunir los recursos necesarios para trasladarse a otra capital, y está bien que el público se fije en su mérito, sobre todo en el de los pequeños artistas, tan simpáticos como inteligentes.

Rectificación de nombre.

Por un error involuntario se dijo anteaer en la información de Torre-la-vega que el primer premio de novillas holandesas había recaído en don Aurelio Ezquerro, siendo así que debimos decir don Alfredo, que es el verdadero nombre del ganadero montañés tan justamente agraciado.

Que conste así para dejar las cosas en su verdadero lugar y para legítima satisfacción del propio interesado.

Oficio de queja.

La Junta directiva de la Sociedad de Obreros mineros de Cabareño nos dirige un atento oficio rogándonos que demos cuenta del contenido de otro, enviado con fecha 21 del corriente al señor gobernador civil de la provincia, y en el que se participa a esta autoridad que las Compañías mineras del Cabareño no cumplen la reglamentación de las horas de trabajo, haciendo, además, caso omiso de todas las leyes sociales.

Matadero.

ROMANEO DEL DÍA 22. Mayores, 22; menores, 14; kilos, 4.324. Cerdos, 7; kilos, 568. Corderos, 78; kilos, 252.

Observatorio meteorológico del Instituto.

DÍA 22. 8 HORAS 16 HORAS

Barómetro a G. 787,5 788,6. Temperatura al sol 17,7 13,6. Temperatura a sombra 14,4 15,9. Humedad relativa 78 83. Dirección del viento E. O.N.O. Fuerza del viento Calma Calma. Estado del cielo Cubierto. Cubierto. Estado del mar Liana Liana.

Temperatura máxima al sol, 21,9. Temperatura máxima a la sombra, 18,7. Temperatura mínima, 11,6. Lluvia en milímetros de 8 horas de ayer y 8 horas de hoy, 0,0. Evaporación en milímetros en 24 horas, 2,7.

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés, 9. SANTANDER

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunces. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Cordero con guisantes.

TOS -- CATARROS -- ASMA

PULMOL GARCÍA SUÁREZ. Cura rápida.—Efecto seguro. Venta en farmacias.—Madrid, C. Recoletos, 2. Laboratorio García Suárez.

Bolsas.

MADRID. Cierre de la Bolsa. Día 21 Día 22

Interior F. 79 35 79 35. Exterior, Estambul, 401 50 401 00. C. Mejicano, 000 00 000 00. Nortes, 462 50 461 00. Alicante, 463 50 462 00. Alcohóleras, 00 00 00 00. Preferentes, 46 00 46 00. Ordinarias, 00 00 14 00. Obligaciones Azucarera, 00 00 00 00. Cédulas Hipotecarias, 98 25 98 25. Arizas, 000 00 000 00. Canfranc, 00 00 00 00. París, G. y B., 6 05 6 15. Londres, 26 08 26 08

Amortizable 5 por 100 F. 100 80 100 35. Amortizable 4 por 100 F. 90 50 90 00. Banco España, 000 00 451 00. Hispano Americano, 00 00 00 00. Río de la Plata, 401 50 401 00. Tabacos, 291 50 291 00. Nortes, 000 00 000 00. Alicante, 000 00 000 00. Preferentes, 00 00 00 00. Ordinarias, 00 00 14 00. Obligaciones Azucarera, 00 00 00 00. Cédulas Hipotecarias, 98 25 98 25. Arizas, 000 00 000 00. Canfranc, 00 00 00 00. París, G. y B., 6 05 6 15. Londres, 26 08 26 08

Interior fin corriente, 79 35 79 25. Exterior, Estambul, 401 50 401 00. C. Mejicano, 000 00 000 00. Nortes, 462 50 461 00. Alicante, 463 50 462 00. Alcohóleras, 00 00 00 00. Preferentes, 46 00 46 00. París, G. y B., 6 05 6 15. Felgueras, 00 00 00 00. Telefonema remitido por los señores R. Momburn (S. e. C.) al corredor de Comercio D. G. Tomás de Iturriga Redón.

BARCELONA

Día 21 Día 22. Interior 79 37 79 27. Exterior, Estambul, 401 50 401 00. C. Mejicano, 000 00 000 00. Nortes, 462 50 461 00. Alicante, 463 50 462 00. Alcohóleras, 00 00 00 00. Preferentes, 46 00 46 00. París, G. y B., 6 05 6 15. Felgueras, 00 00 00 00. Telefonema remitido por los señores R. Momburn (S. e. C.) al corredor de Comercio D. G. Tomás de Iturriga Redón.

Interior fin corriente, 79 35 79 25. Exterior, Estambul, 401 50 401 00. C. Mejicano, 000 00 000 00. Nortes, 462 50 461 00. Alicante, 463 50 462 00. Alcohóleras, 00 00 00 00. Preferentes, 46 00 46 00. París, G. y B., 6 05 6 15. Felgueras, 00 00 00 00. Telefonema remitido por los señores R. Momburn (S. e. C.) al corredor de Comercio D. G. Tomás de Iturriga Redón.

Interior fin corriente, 79 35 79 25. Exterior, Estambul, 401 50 401 00. C. Mejicano, 000 00 000 00. Nortes, 462 50

EL TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

MÉJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Los americanos desembarcan en Veracruz.

(Conferencias de la noche)

Noticias de Méjico.—Un manifiesto de Huerta.—El Senado yanqui.—Desembarco de los americanos.—Un combate.—Derrota de los mejicanos.—El general Huerta destruye el ferrocarril.—El ministro americano detenido.—Soldados yanquis apresados.

El ministro de Méjico en Madrid, como el de París, recibieron hoy telegramas diciendo: "En estos momentos, combatimos en Veracruz contra los americanos. Es un atentado al derecho de gentes."

La noticia produjo gran impresión. Al mismo tiempo se recibió un telegrama de nuestro ministro en Méjico, señor Cologan, diciendo que el "Diario Oficial" publicó esta mañana un manifiesto que el general Huerta dirige a la Nación, en el que dice que cree que el incidente de Tampico se ha aprovechado, sin justificación, por el Gobierno americano.

Cree también que el conflicto podrá solucionarse y anuncia al país que debe estar preparado por si las circunstancias aconsejan defender la independencia.

Telegramas particulares dicen que en Washington hubo durante toda la mañana de ayer gran animación.

Ayer el Senado yanqui estuvo durante gran parte de la tarde y de la noche examinando la declaración presidencial y al fin se aprobó por 72 votos contra 13 una orden del día autorizando al Presidente Wilson para emplear la fuerza y castigar la afrenta hecha a los Estados Unidos.

Se rechazó por gran mayoría una proposición que decía que una vez obtenida la sumisión de Méjico se retiraran las fuerzas americanas, abandonando aquel territorio.

El acuerdo adoptado fué sancionado por el Presidente Wilson.

Se telegrafió al encargado de Negocios americano, en Méjico, ordenándole que se retirase, regresando a los Estados Unidos.

En vista de ello, el encargado de Negocios de Méjico en Washington recibió igual orden.

Esta mañana comenzaron las operaciones.

Se envió un extenso telegrama al almirante de la escuadra yanqui fondeada en Veracruz, para que, en previsión de resistencia por parte de los mejicanos y de un combate, ordene a las casas extranjeras que todos los súbditos se refugien en los buques surtos en el puerto.

Obedeciéndose esta indicación, todos los extranjeros embarcaron en los buques.

Inmediatamente se concentraron en Veracruz los cruceros "Utah" y "Gloria" y el transporte armado "Prairie", que llevaban una fuerte columna de desembarco y especialmente el "Prairie".

Este transporte iba atestado de fuerzas de infantería de Marina.

A las once de la mañana se destacó un bote con un oficial y 13 marineros, que saltaron al muelle y avanzaron.

En la población había patrullas mejicanas, que no se movieron.

Un minuto después llegaron al muelle 40 botes que transportaban 2.000 hombres, con ametralladoras.

Se acercaron al muelle con grandes precauciones; pero desembarcaron sin que ocurrieran incidentes, a pesar del fuerte viento que reinaba.

El comandante mandó a una compañía que entrase en la Aduana, lo que se hizo derribando la puerta, apoderándose de grandísimas existencias.

En la Aduana se arboló la bandera yanqui.

Las fuerzas desembarcadas, en secciones, se internaron por la ciudad.

En aquel momento sonó una descarga, que salió de un grupo de cien soldados mejicanos, que rompió el fuego contra la primera sección que trató de internarse.

En seguida acudieron refuerzos mejicanos al mando del comandante de la plaza, general Maaz, que organizó una resistencia ordenada, tirando hasta con las baterías de los fuertes contra las tropas americanas.

Estas se limitaron a contestar a las tropas, mientras algunas secciones disparaban contra los tejados, ventanas y balcones, desde donde partían numerosos disparos.

El general mejicano Maaz tenía ocho piezas de artillería, que desde las bocanellas ametrallaban a los americanos.

El transporte yanqui "Prairie" se acercó y su artillería intervino, rompiendo un fuego furioso contra la parte de la ciudad ocupada por los mejicanos.

El fuego del transporte "Prairie" echó las calles, buriendo las filas de los mejicanos.

Mientras tanto, desembarcaron cuatro baterías, que también secundaron el fuego de cañón del buque.

A la hora de comenzar el combate, los mejicanos flagelaron y se les vio que tenían bajas.

la estación del ferrocarril, donde encontraron la mayoría del material.

Los americanos tuvieron cuatro muertos, que fueron el patrón de una lancha, un cabo y dos soldados de infantería de Marina y 25 heridos, entre ellos tres oficiales.

Los mejicanos abandonaron en el campo 200 muertos y heridos.

Además fueron hechos prisioneros un centenar de soldados mejicanos.

Después no volvió a recrudescer el combate.

El jefe de las fuerzas yanquis telegrafió al Gobierno que había cumplido sus órdenes y que era dueño de la mayor parte de la población y que esperaba apoderarse pronto de la parte Oeste.

Añade que los mejicanos, al batirse, sólo pretendieron quedar en una airosa situación.

Después de este combate los acontecimientos se precipitaron porque el buque alemán "Tiranga" se había aproximado a Veracruz, cargado de ametralladoras y municiones para el general Huerta, y fué apresado por los yanquis.

Estos desembarcaron el contrabando, dejándolo en la Aduana.

Las ametralladoras no se embargaron hasta averiguar si el general Huerta las ha pagado, pues en caso negativo se devolverán al remitente, para evitar complicaciones.

Se han dado órdenes al crucero "Delect" de que marche a Salinas de la Cruz, para impedir el desembarco de un cargamento de armas, procedente de una casa japonesa.

Primero se había acordado proclamar el bloqueo, pero se hubiera necesitado una declaración en regla.

Por eso el almirante dió orden de embarcar el puerto y las Aduanas.

La mayoría de la flota, que se hallaba en Tampico, se trasladó a Veracruz, donde se concentrará toda la escuadra del Atlántico.

El Presidente Wilson anunció a los embajadores de las potencias que dan comienzo las operaciones en Méjico.

En Galveston embarcó una brigada para Veracruz.

De Filadelfia también salió un regimiento de Marina con destino a Méjico.

El acorazado "Mississippi" llevó a Veracruz a cuatro aviaadores con sus aparatos.

Llegó a Veracruz el almirante Mr. Barger, con cinco acorazados.

El Presidente Wilson conferenció esta mañana con los representantes diplomáticos de las potencias, dándoles cuenta de sus intenciones pacifistas y del estado del conflicto.

El general Huerta telegrafió a Londres diciendo que la República de Méjico espera los acontecimientos con la calma y dignidad de que siempre dió muestras.

En Méjico, ante la gravedad del conflicto han comenzado las represalias contra los americanos.

No obstante la declaración del general Huerta, los trenes que salían de Méjico para Veracruz fueron detenidos por orden del jefe de los mejicanos.

Entre los viajeros iban numerosos súbditos yanquis, incluso el encargado de Negocios de los Estados Unidos, que marchaba con su esposa e hijos, y gran cantidad de miembros de la colonia americana.

También han sido cortados el ferrocarril, el telégrafo y el teléfono, para impedir que los yanquis puedan avanzar hacia Méjico.

El ministro de Negocios yanqui informó al Cuerpo diplomático que el general Huerta comenzó la destrucción del ferrocarril de Veracruz a Méjico.

Quince jinetes del regimiento décimo de caballería yanqui atravesaron la frontera mejicana y fueron apresados por los mejicanos.

El Gobierno de Méjico ha ordenado la movilización de cien mil hombres.

El Senado abre la sesión a las tres y cuarto de la tarde.

Jura el cargo el senador señor Alceda.

El señor López Mora pide que se resuelva el asunto de los soldados de cuota y se muestra partidario de que se les licencie.

Expone la responsabilidad en que incurre el Gobierno si demora la resolución, pues podría ocurrir algún percance a los soldados comprendidos en esta situación que se encuentran en Africa.

El señor Echagüe expone los antecedentes del asunto y dice que el Gobierno lo resolverá inspirándose en la mayor rectitud.

El señor Polo y Peyrolón aboga por los licenciamientos.

Se entra en el orden del día y se levanta la sesión.

CONGRESO Abre la sesión a las tres y veinte de la tarde el Presidente, señor González

Besada, y se entra en el orden del día. Se proclamaron varios diputados. El señor Ortega y Gasset impugna el dictamen del Tribunal Supremo en el acta de Villaviciosa.

Propone la nulidad del elegido, señor marqués de Cavanillas.

Este defiende la legalidad de la elección y requiere la opinión de los jefes de las minorías.

El señor Azcárate cree que ha existido error en el Supremo, demostrándolo.

El señor Salvatella hace análogas manifestaciones de que se trata de un error y alude al señor Dato.

Los señores Burell y conde de Romanones son partidarios de que se oiga la parte contraria.

El señor Giner de los Ríos se adhiera a estas manifestaciones.

El señor Azcárate, que en el dictamen del Supremo se funda la nulidad en las actas dobles y expone que las actas vinieron lacradas con un mismo sello.

El señor marqués de Cavanillas rectifica y presenta unas fotografías de la manifestación que se celebró en Villaviciosa contra el Tribunal Supremo.

Refuta las manifestaciones del señor Pumarifi.

El señor Sánchez Guerra manifiesta que el conde de Romanones se opuso a que se hiciera ninguna excepción en los dictámenes del Tribunal Supremo.

Por eso se sacrificó la mayoría anulando las actas de Cádiz, Benavente y otras.

Ahorano puede exigirse que se haga una excepción en favor del marqués de Cavanillas.

Aconseja a la mayoría que vote el dictamen del Supremo.

El señor Azcárate rectifica, insistiendo.

El señor Sánchez Guerra le recuerda que don Melquíades Álvarez expuso el criterio de votar todos los dictámenes del Tribunal Supremo. (Aplausos en la mayoría.)

Rectifica el señor Burell, reprochando al Gobierno el no defender al Tribunal Supremo, y dice que los demócratas votaron el dictamen.

El señor Soriano interrumpe y dice: "Se trata del conde de Romanones; se trata de un error del Tribunal Supremo, pero estando al final de la jornada de actas, no se debe variar de línea de conducta."

El señor Sánchez Guerra insiste en que el Gobierno defiende el dictamen del Tribunal Supremo y se lamenta de que habiendo empleado el señor Soriano, en sus interrupciones frecuentes, frases y conceptos más duros que los que hace dos sesiones originaron la protesta de la Cámara, ahora pasen sin protesta.

No me molesto—dice—, pero estimo que padecen los prestigios de la Cámara. (Aplausos y rumores.)

El señor González Besada dice que por su honor de caballero declara no haber oído las frases ni los conceptos injuriosos y entiende que cuando se trata de interrupciones, que parecen ser el marcador diario para solaz y entretenimiento de algunos señores diputados, como no constan en el «Diario de Sesiones», es más digno y decoroso no hacerse cargo de ellas para recogerlas.

(Aplausos de la mayoría y de los liberales.)

El señor Soriano, puesto en pie, le increpa, diciéndole que es intolerable su conducta.

La mayoría también increpa al señor Soriano.

Se aprueba el dictamen del Supremo por 135 votos contra 14.

Se discute luego el acta de Redondela, que queda pendiente para mañana.

Y se levanta la sesión.

El centenario de Cervantes. Se ha publicado el programa para la celebración del Centenario de Cervantes.

Se constituirá una Junta, que nombrarán los señores ministros de la Guerra, Estado, Marina e Instrucción pública, representantes de la Academia Española, de la de Bellas Artes, de la Asociación de Escritores y Artistas, del Ateneo, el director de la Biblioteca Nacional, el presidente de la Diputación, el alcalde, el duque de Alba y representantes de Alcalá de Henares.

Será secretario de esta Junta, con voz y voto, el subsecretario de Instrucción pública.

Para cumplimentar los acuerdos de la Junta se nombrará un Comité ejecutivo, compuesto de los señores Rodríguez Marín, don Blanca de los Ríos, Mariano de Cavia, García Ocaña, Ortega Morejón, Anloles y el secretario, señor Pérez Núñez.

Para atender a los primeros gastos se pedirá un crédito de 50.000 pesetas.

Entre los festejos que se celebrarán con motivo del Centenario figura la erección, por suscripción voluntaria, de un monumento; la publicación de dos ediciones del "Quijote", una crítica con comentarios y otra escolar popular.

Se organizará una Exposición bibliográfica y otra internacional artística cervantina, premiándose a los autores de las tres mejores obras que representen escenas del "Quijote".

Se editará una casa refugio, denominada "Miguel Cervantes", para escritores ancianos y enfermos.

Se pondrán en circulación en los años de 1915 y 1916 sellos de Correos con el retrato de Cervantes y escenas del "Quijote".

Se organizará una cabalgata, en la que figuren la nobleza, el Ejército y los escritores.

Se celebrarán fiestas religiosas en San Francisco el Grande y Las Trinitarias, y algunas fiestas populares.

Mañana se dirá en el templo de las

Trinitarias una misa de "Requiem" en sufragio de Cervantes, organizada por la Academia Española.

No podrá concurrir el Gobierno por tener Consejo en Palacio.

Más de Méjico. Las noticias que tiene de Méjico el Gobierno, coinciden con las de la Prensa.

Las tropas americanas desembarcaron en Veracruz, apoderándose de la población después de alguna resistencia.

Tuvieron cuatro muertos y 21 heridos.

De Washington dicen que salió de Filadelfia, con destino a Méjico, un regimiento de infantería de Marina y el acorazado "Mississippi".

Firma. Se firmaron los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo el hábito de Alcañal al marqués de Quiros y el de Calatrava al barón de Rocaverde.

De Marina se firmó un decreto promoviendo a contralmirante a don Ignacio Pintado y nombrándole jefe de Estado mayor de su jurisdicción y otro concediendo el pase a la reserva al general de brigada de infantería de Marina, señor Cardona Ortega.

De Marruecos. Un telegrama oficial de Larache dice que en T'Zelena el zoco estuvo concurridísimo.

En Seguedilla hubo tiroteo, dispersándose al enemigo a cañonazos.

El "Almirante Lobo" y el "Canalejas" desembarcaron material de guerra.

De Melilla dicen que aunque ha cedido el temporal no llegó el correo.

De Tetuán comunican que no ocurre novedad.

Haec tres días que la lluvia dificulta las comunicaciones.

Comentarios. Se comentó el discurso del señor Lacierva, sobre todo en la parte que dijo:

No luchando en las elecciones unos contra otros—pues conviene, para bien de la patria y del partido, que no se dividan las fuerzas conservadoras—se hará posible conseguir que desaparezcan las diferencias y que se unan todos.

Fue ovaocionidísimo.

A Valencia. El conde de Romanones marchó a Valencia.

Emperador mejorado. Nuestro emperador en Viena telegrafía que ha mejorado el Emperador Francisco José.

También se hallan mejorados los señores Ugarte y Rodríguez Sampedro.

Impresiones optimistas. Se tienen impresiones optimistas respecto al indulto de los reos de Marchan.

Reparto de premios. En el despacho de Gobernación se repartieron los premios del concurso nacional de aparatos telegráficos.

Asistieron el director señor Ortuño y muchos jefes y oficiales del Cuerpo. Los señores Sánchez Guerra y Ortuño pronunciaron discursos.

Firma. Han sido firmados los siguientes decretos:

De Hacienda.—Nombrando ordenador de pagos de Fomento a don Gustavo Alvear y subdirector de la Deuda a don Esteban Benito.

De Gracia y Justicia.—Una combinación de magistrados.

Entrega solemne. Un telegrama de Bucarest dice que ayer se entregó solemnemente al Rey el uniforme de coronel honorario.

Reos ejecutados. Informan de Ciudad Real que han sido ejecutados los reos Cañamón y Borquetas.

En el patio de la cárcel, Borquetas contó sus hazañas hasta los últimos momentos.

Dió pruebas de gran cinismo. Cañamón advirtió al verdugo que tenía flojas las correas que le sujetaban y le pidió que se las apretara.

Toros en Sevilla. Dicen de Sevilla que se celebró la corrida con reses de don Gregorio Campos, que fueron buenas.

Gallo, pésimo en uno y superior en otro.

Gaona, mal y regular. Joselito, superiorísimo y mediano. Belmonte, superior toreando y desgraciado hiriendo.

Le cogió el cuarto toro, causándole erosiones en el costado.

No pudo seguir toreando.

Los Reyes de Inglaterra. De París manifiestan que los Reyes de Inglaterra asistieron a un banquete en la Embajada.

Las calles de París estaban animadísimas a las tres de la tarde, que marchaban los Reyes de Inglaterra y Poincaré con su esposa a Vichennes, a presenciar la revista, que resultó brillantísima.

Al regresar hubo recepción en el Ayuntamiento.

Por la noche asistieron a una función de gala en la Opera, que estuvo brillantísima.

Tante gente se reunió a la entrada, que hubo desmayos y atropellos.

De Méjico. Notician de Méjico que en la capital cunde el pánico.

Wilson declaró que el desembarco de Veracruz sólo obedeció a la necesidad de apoderarse de aquella Aduana, con objeto de confiscar el contrabando de guerra destinado al general Huerta.

Además, el ministro de Negocios comunicó al Cuerpo diplomático que el Gabinete de Méjico ha comenzado a destruir las líneas férreas entre Veracruz y Méjico.

El general comandante de Veracruz, Maaz, ha abandonado la población, marchando con sus tropas cerca de

EL SEÑOR D. Rogelio Díaz Letemendia FALLECIÓ EL 22 DE ABRIL Su desconsolada hermana doña Crisanta Díaz Letemendia. SUPLICA a sus amistades encomienden a Dios al finado en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Libertad, 16, 1.º, al sitio de costumbre; por lo que les vivirá eternamente agradecida. Santander, 22 de abril de 1914.

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS) Interesa saber a todos cuantos sufren que el martes, 29 de abril, estará en Santander, en la fonda Viuda de Marañón (Blanca, 26), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados aparatos CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrá consultar cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán, con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante. Acudirán, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias constan ya dicho especialista apropiados aparatos.—El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Santander el día 29, en la fonda Viuda de Marañón (Blanca, 26), en Bilbao el día 29, en el hotel Goñi (Somberrería, 2), en donde podrá consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en BARCELONA, Unión, número 18.

ANÍS DEL MONO REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA PAULINO GARCÍA DEL MORAL

DE BILBAO (POR TELÉFONO) Bilbao 22-23'45. Huelga general de marinos.

Situación agravada.—La actitud de una Compañía.—Por evitar una ruptura.—Solidaridad.—Un cablegrama.—Declaración de guerra.—Probable huelga general de la marina mercante española.

Días pasados comunicó la posibilidad de que surgiera la huelga de capitanes y oficiales mercantes, ante la actitud que, después del laudo de la Cámara de Comercio, con que se solucionó el reciente conflicto, vienen observando algunos navieros bilbaínos, ejerciendo represalias.

En este telegrama del primer oficial de la Compañía Bilbaina, se le dice que tanto él como los oficiales subalternos nada deben temer si acatan las órdenes de la Empresa, pues quedan todos ellos bajo la protección de la Junta de defensa patronal de navieros.

Esta noche, la Asociación de capitanes ha telegrafiado a Cardiff para que no se posesionen del mando de los buques de la Compañía del Nervión los oficiales que marcharon con ese objeto.

También han cablegrafiado a los oficiales del "Noviembre" para que no cumplan las órdenes de la Empresa. Mañana probablemente se acordará declarar la huelga en todos los buques de la matrícula de Bilbao y es casi seguro que, además, la marina civil de España secunde la actitud de los bilbaínos, haciéndose la huelga extensiva a toda la marina mercante española.

Una circular que les envió la Compañía sobre este extremo colmó la indignación de los capitanes del "Mar Rojo", del "Mar Báltico" y del "Mar Cantábrico", que son los buques en cuestión.

Al mismo tiempo que pidieron sueldo a la Compañía, los capitanes de los tres buques citados dieron cuenta de lo ocurrido a la Asociación de capitanes.

Esta, queriendo evitar la ruptura, autorizó a los oficiales designados para sustituir a los dimisionarios, para marchar a Cardiff, a reserva de las instrucciones cablegráficas que les enviara.

Los capitanes dimisionarios llegaron ayer a Bilbao, conferenciando con la Directiva de la Asociación y relatando la desconsideración con que les había tratado la Compañía.

Al mismo tiempo se recibió la noticia de que los oficiales de cubierta y máquina de los tres buques nombrados, solidarizando con los capitanes que habían abandonado los buques, emprendiendo el regreso a Bilbao.

El presidente de la Cámara de Comercio conferenció esta tarde con los presidentes de las Asociaciones de capitanes y maquinistas sobre el conflicto.

Matrimonio desea arrendar dos habitaciones en la calle de la Compañía ó próximas a ésta.—Informarán en esta Administración.



GRESHAM Life Assurance Society, Ltd. Compañía inglesa de seguros sobre la vida y rentas vitalicias, fundada en Londres en 1804 y establecida en España desde 1882. CANTIDADES PAGADAS A TENEROS DE PÓLIZAS Pesetas. 730.847.025 Beneficios declarados en 1910, más. 7.975.800 Condiciones de pólizas libérales y primas muy moderadas. Representante en Santander: Don Alvaro Pérez Estrada.—Avenida, 28. Banqueros en España.—BARCELONA: Banco de España y Crédito Lyonnais. En provincias, los principales Bancos y Casas de Banca. Tipografía de EL CANTÁBRICO.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. Rápido.—Salida de Santander: a las 9'54, para llegar a Madrid a las 22'58. Salida de Madrid: a las 9'15, para llegar a Santander a las 21'5.

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS: DIRECTOS A LA HABANA y VERACRUZ. El 22 de abril saldrá de Santander el vapor España.

COMPANIAS "Anglo-Argentina" y Houlder Line, reunidas. LINEA de América del Sur. Servicio rápido, fijo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

Linea de New-York y San Francisco de California. Dos salidas semanales para New York, Boston, Philadelphia, Reno, Montreal, Chicago, Boise, City, San Francisco de California, Elko, Winnemucca, Los Angeles y Bradenville.

Linea de New-York y San Francisco de California. Dos salidas semanales para New York, Boston, Philadelphia, Reno, Montreal, Chicago, Boise, City, San Francisco de California, Elko, Winnemucca, Los Angeles y Bradenville.

Linea de New-York y San Francisco de California. Dos salidas semanales para New York, Boston, Philadelphia, Reno, Montreal, Chicago, Boise, City, San Francisco de California, Elko, Winnemucca, Los Angeles y Bradenville.

Linea de New-York y San Francisco de California. Dos salidas semanales para New York, Boston, Philadelphia, Reno, Montreal, Chicago, Boise, City, San Francisco de California, Elko, Winnemucca, Los Angeles y Bradenville.

Linea de New-York y San Francisco de California. Dos salidas semanales para New York, Boston, Philadelphia, Reno, Montreal, Chicago, Boise, City, San Francisco de California, Elko, Winnemucca, Los Angeles y Bradenville.

Linea de New-York y San Francisco de California. Dos salidas semanales para New York, Boston, Philadelphia, Reno, Montreal, Chicago, Boise, City, San Francisco de California, Elko, Winnemucca, Los Angeles y Bradenville.

Pequeño CATARRO, peligro gravísimo... PECTORAL RICHELET (Sin Azúcar ni Alcohol) que por su maravilloso resultado hace desaparecer inmediatamente la evacuación nasal, la tos, la opresión y la irritación de la garganta, sin cansar el estómago.

Papeles pintados. Se acaban de recibir grandes surtidos en todas clases. Especialidad en imitaciones de cueros, sedas, tapices, etc.

Automóviles PEUGEOT. LA PRIMERA MARCA FRANCESA. Representante: MAURICIO E. LASSO DE LA VEGA, Eugenio Gutiérrez, 3.

Hamburg Amerika Linie. Vapores correos alemanes. Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO.

Linea de New-York y San Francisco de California. Dos salidas semanales para New York, Boston, Philadelphia, Reno, Montreal, Chicago, Boise, City, San Francisco de California, Elko, Winnemucca, Los Angeles y Bradenville.

Linea de New-York y San Francisco de California. Dos salidas semanales para New York, Boston, Philadelphia, Reno, Montreal, Chicago, Boise, City, San Francisco de California, Elko, Winnemucca, Los Angeles y Bradenville.

Linea de New-York y San Francisco de California. Dos salidas semanales para New York, Boston, Philadelphia, Reno, Montreal, Chicago, Boise, City, San Francisco de California, Elko, Winnemucca, Los Angeles y Bradenville.

Linea de New-York y San Francisco de California. Dos salidas semanales para New York, Boston, Philadelphia, Reno, Montreal, Chicago, Boise, City, San Francisco de California, Elko, Winnemucca, Los Angeles y Bradenville.

Linea de New-York y San Francisco de California. Dos salidas semanales para New York, Boston, Philadelphia, Reno, Montreal, Chicago, Boise, City, San Francisco de California, Elko, Winnemucca, Los Angeles y Bradenville.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA SOCIEDAD ANONIMA EL CANTÁBRICO EUGENIO GUTIÉRREZ, 3. Teléfono núm. 271. Aparado núm. 20. En estos talleres, dotados de linotipias, máquina rotativa y planas de precisión y estereotipia, se hacen toda clase de trabajos tipográficos, á precios muy económicos.

Se venden coches. Un coche jardinera para un caballo. Una sarret, forma tartana. Informar: Calderón, 17, cochera.

LA FORTUNA PARA TODOS: 27 MILLONES DE PESETAS. GARANTIAS OFICIALES y repartidas en 158 sorteos oficiales. 11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert. AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos y fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de V. FARNIER. 150 Años de Exito.

CHALET. Se alquila en Torrelavega un espacio, con agua, luz eléctrica, huertero, jardín, lavadero y cuadras, en el paseo de Fernández Vallejo.

LA IBÉRICA. Sociedad Anónima de Contraseguros. FUNDADA EN 1836. Beneficios que obtienen los contratados en LA IBÉRICA.

LA HIGIÉNICA. AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color.

Benito Pernía Vélez. Calle del Peso, número 1. Proporciona toda clase de servidumbre para España y el Extranjero, con informes. Especialidad en amas de crin.

Ostras higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander. DEPURADAS POR ESTABILIZACIÓN. Única instalación en el mundo con luz ultra violeta.

JOSE IGLESIAS DURAN. Sastre. Magallanes, 16, entresuelo.—Santander. Ofrece al público sus servicios con la seguridad de quedar satisfecho con sus encargos.

Amor. es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales. SE TRASPASA casa de comidas y bebidas con otro ramo adicional y un local muy amplio, de gran vida industrial.

Se vende un establecimiento de comidas y bebidas, por no poderlo atender su dueño. Informar en esta Administración.